ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2024/758124

TÍTULO: "Servicio de mantenimiento integral del edificio administrativo sede de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla c/ Banda Sinfónica Municipal de Sevilla s/n.."

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN: Ordinario

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado abreviado (Art. 159.6)

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS: Oferta económicamente más ventajosa, atendiendo a una pluralidad de criterios.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

- Importe total (IVA excluido): 48.616,26 €
- Importe del IVA: 10.209,41 €
- Importe total (IVA incluido): 58.825,67 €

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación.

Siendo necesario proceder a la contratación y ejecución del expediente de referencia por los motivos indicados en la Memoria Justificativa que se adjunta.

Justificada adecuadamente en la Memoria, conforme al Art. 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y el valor estimado del contrato.

Correspondiendo el ejercicio de las competencias a este Órgano de Contratación en virtud de lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 2019 de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería.

HE RESUELTO:

1º.- Acordar el inicio del expediente de contratación de referencia, como contrato administrativo de servicio al amparo de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Acordar la improcedencia de la revisión de precios, motivado en el periodo de ejecución no superior a un año, de los contratos a formalizar.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL